

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION
Los pagos son adelantados. No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PRESEA; ATRASADO 0.20.

OPICINAR: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITROUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Entre los asuntos despachados ayer por el municipio, que como segunda sesión pudo tener efecto aunque solo se reunieron trece individuos, se encuentra el haber accedido por unanimidad á una petición de la comisión iniciadora del pensamiento de dedicar un recuerdo á Saavedra Fajardo, cuyo nuevo deseo era que una de nuestras calles llevara su nombre, y esta fuera la de la Ramba. Como ya hemos dicho, el ayuntamiento accedió á la petición.

Hoy á las 3 sale para la Nora la comisión de policía rural de nuestro ayuntamiento á asuntos del servicio.

Nuestros colegas locales son muy activos para adquirir noticias á fin de llenar sus columnas; sin embargo, ayer asistimos á la administración económica y nos encontramos solos para tomar las noticias que nos podía dar el oficial encargado de la formación de la matrícula.

Hoy celebra sesión la junta provincial de sanidad.

Se halla en esta capital la compañía de zarzuela que ha funcionado en Cartagena, á cuyo frente se hallan los Sres. Crespi y Daly; su objeto es dar algunas funciones cómico-bufas, si se les cede el Teatro. El Sr. Alcalde y la comisión de teatro se ocupan de este asunto en unión de las autoridades civil y militar, en razón á ser necesario el cambio de alojamiento de la guardia civil.

El gremio de periódicos políticos eligió ayer síndico; este lo es el Sr. Almazán, único que acudió al llamamiento de la administración.

El gremio de impresores ha elegido síndico á D. Leandro Riera.

Ayer tuvo efecto, como estaba anunciado, en la iglesia de Algezares un solemne funeral por el hijo de aquel pueblo D. Diego Saavedra Fajardo, nacido en igual día de 1834. La oración fúnebre la pronunció D. Félix Martínez Espinosa, y no hay que dudar, atendida la elocuencia de nuestro distinguido paisano, que aquella fué digna del objeto. La presidencia del funeral estuvo en el Sr. Secretario de este gobierno civil en representación del Sr. Gobernador, á su derecha el Sr. Meseguer, alcalde interior de esta municipalidad é hijo de aquel pueblo, á la izquierda el alcalde del partido, acompañados estos señores del diputado provincial Sr. Lacort y el noveno teniente alcalde Sr. García Ruiz, hijos también de Algezares.

Concluida la ceremonia religiosa pasó la presidencia, comisión y demás convidados á descubrir la lápida en cuyo acto se colocó por el Sr. Meseguer una preciosa corona de laurel.

La lápida, encabezada con una cruz de Santiago, tiene la siguiente inscripción: «El día 6 de mayo de 1834, nació en este pueblo D. Diego Saavedra Fajardo.»

El Sr. Giménez Benítez, director del periódico alfonsino de esta localidad, «El Ideal Político», único representante que tuvo la prensa en aquella solemne, aunque no creemos fuera con ese carácter, pronunció un elocuente discurso que terminó con un abrazo al Sr. Meseguer, como hijo de Algezares y en representación de los demás.

Después pasase á terminar el acto cantando un bien servido buffet en el que los brindis y las poesías alegóricas salieron grandemente la reunión.

Nuestro alcalde Sr. Meseguer brindó primero por el iniciador del pensamiento, por la comisión realizadora, por el elocuente predicador, por el Sr. Benítez, y por los demás presentes.

El clero, la música del pueblo y los demás vecinos han contribuido cada uno de por sí á la mayor solemnidad de tan honrosa fiesta.

Varios de los algezareses, acaudalados en esta capital están quejados con la comisión iniciadora del referido pensamiento de colocar una lápida á la memoria de su paisano D. Diego Saavedra Fajardo, por no haber contado aquella con ellos desde un principio, pues hubieran tenido gusto en contribuir con su óbolo.

Siendo nuestra provincia tan rica en vinos y aceites excelentes, creemos oportuno poner en conocimiento de los cosecheros que muy en breve aparecerá una

circular de la dirección de Agricultura, excitando á los productores de caídos españoles para que presenten de un modo digno sus productos en la exposición de Viena, que empezará en 1.º de mayo del año próximo. A este fin se han dado instrucciones al representante de España, para que elija local á propósito. En dicha circular se dan instrucciones convenientes para el mejor resultado de nuestros caídos en dicha exposición.

Nos apresuramos á reproducir esta noticia á fin de que nuestros compañeros no dejen de tomarla en cuenta pues deben convencerse de que uno de los medios más eficaces de acreditar los productos de un país, es hacer conocer esos productos en las grandes exposiciones universales.

Al paso que muchos ministros del altar cometen el horrible crimen de empuñar la espada homicida para derramar la sangre de sus hermanos, tratando de encender la guerra civil, no faltan dignísimos sacerdotes que protestan contra tan punible conducta.

El presbítero D. Felipe Morales de Setien, dean de la catedral de Gerona y capellán de honor, ha dirigido al gobierno una notable exposición en que, lamentando la lucha fratricida que se intenta suscitar, ofrece generosamente, y mientras duren las tristes circunstancias, ceder los haberes que por su cargo le correspondan, en beneficio del Tesoro. Escusamos enunciar con digna de aplauso es tan ejemplar conducta.

El elocuente tribuno de la minoría republicana D. Emilio Castelar, ha dicho en el Congreso en un brillante discurso:

YO CONSIDERO EL RETRAIMIENTO COMO COSA PROPIA DE LOS TIEMPOS ANTIGUOS... EL RETRAIMIENTO NO SE CONOCE EN LOS PUEBLOS LIBRES DE EUROPA.

¿Sera seguido en tan sensato camino el Sr. Castelar por los belicosos federales? ¿Serán, por el contrario, estas palabras la condenación del eminente orador por parte de sus correligionarios que ya le miran con cólera, porque se niega á seguirle en sus locas y antipatrióticas aventuras?....

El vapor de guerra *Vigilante* ha hecho una aprehensión en las aguas de Torrevieja, consistente en un fahuco cargado de tabaco.

Segun «El Radical» en Cartagena siguen allí las recreaciones, y las tertulias, clubs, cafés, ensinos y ateneos solitarios. En Murcia hoy, gracias á Dios, tranquilidad y notables concurrencias por todas partes.

El Sr. Almazán, interpretando los deseos de sus paisanos de todos colores políticos, expresados en mas de una ocasión por diferentes medios, hizo ayer en el municipio una moción para que el Teatro llevara á su frente el nombre de nuestro célebre paisano D. Julián Romea, nombre que tiene la seguridad que será, una vez establecido, usado por todos, é impecable por no estar sujeto á cambios políticos como los anteriores que han titulado nuestro coliseo; nombre que recordará siempre una de nuestras glorias y que por tanto nadie se atreverá á borrar. El Sr. Illán en un corto pero elocuente discurso apoyó la moción de nuestro director, y aun cuando encontró alguna oposición el pensamiento por si era mal interpretado ó se daba margen á nuevos y frecuentes cambios, esforzadas mas las razones por el iniciador, el Sr. Illán, el Sr. Sotelo y algun otro, votóse por unanimidad el nuevo nombre de nuestro teatro que se estampará en letras de oro el día en que los fondos permitan á la comisión encargada del mismo, hacer las reparaciones necesarias, cuyo presupuesto está formando hace tiempo el arquitecto municipal Sr. Ros.

Para la comisión de presupuestos del Senado ha sido elegido por la cuarta sesión, nuestro amigo Sr. Herasandez Amores.

El acta de D. Lope Gisbert, única pendiente de las de esta provincia, ha sido aprobada por el Congreso.

En el sorteo de senadores, por provincias, para los casos de renovación, ha correspondido el número 1.º á D. Antonio Hernández Amores, el 2.º á D. Juan Francisco Camacho, el 3.º á D. Alfonso Chi-

co de Guzman y el 4.º al Sr. Marqués de Corvera.

El Sr. Illán Albaladejo no asistió, aunque lo dice «El Noticiero», á la fiesta celebrada ayer en Algezares. Los redactores de nuestro colega, que diez estuvieron allí, tienen vista de aumento.

Ayer sufrió un retraso en su llegada el tren correo, lo que va siendo muy frecuente: «El Noticiero» dice lo motivó la rotura de un tubo de la máquina.

En nuestro hospital ha tenido entrada en los últimos días, un herido por consecuencia de un tiro escapado á un guarda de la estación, el cadáver de un joven ahogado en la Puebla y el de otro muerto de una puñalada en el corazón en el camino de Alcantarilla.

El alfonsino colega «El Ideal Político» dice que se reciben con indiferencia los partes del gobierno; es verdad, pero hay que tener en cuenta que eso solo sucede cuando carecen de interés, pues nuestro colega no dirá lo mismo respecto de los llegados en la tarde del domingo que eran leídos y comentados con júbilo por todos los liberales, siendo la única conversación que predominó en aquella tarde, su noche y aun ayer.

La compañía ecuestre y gimnástica que dirige en Cartagena D. Rafael Díaz, parece que piensa trasladarse á Almería pues ha pedido aquella plaza de toros.

Se ha dispuesto que remitan los ayuntamientos al gobierno de esta provincia un estado del número y clase de establecimientos de beneficencia que había en sus localidades respectivas durante el año de 1869 á 1870.

Hace días que el «Boletín» no publica las actas de la Comisión provincial, y eso que aun no están puestas al día como debían haber ido desde la primera sesión, á no haberse infringido la ley en ese punto.

La provincia debía conocer las cuentas de sus establecimientos provinciales, y así tenemos entendido que estaba acordado, mas el «Boletín» no las inserta. ¿Sabrá algo de esto el Sr. Ayuso?

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta que se anunció para el día 16 del próximo pasado mes, para los acopios de conservación del primer trazo de la carretera de esta capital á la de Granada, se anuncia para el día 20 del actual la tercera licitación que se celebrará en el gobierno de provincia, habiéndose en la administración de Fomento de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto detallado y plegos de condiciones.

El «Noticiero» tiene razón, afea mucho la pared de la casa del Sr. Elgueta, pero no habiendo fondos en el municipio para satisfacer sus muchas deudas, y entre ellas algunas de cortas anteriores, quisieramos que «El Noticiero» diera un medio para poder satisfacer al Sr. Elgueta los 4,000 reales en que está tasado el que ha de hacer.

Se han admitido los registros de minas «Reina Victoria» núm. 2703, y «Emperador Guillermo», núm. 2702, hechos en la diputación de Tébar el primero, y del Cocon el segundo, término de Aguilas.

Por inconvenientes ajenos á nuestra voluntad no publicamos el domingo el telegrama que recibimos en la noche del sábado, anunciándonos era oficial la noticia de la entrada de D. Carlos, ni el que llegó á nuestro poder en la tarde del mismo domingo con el anuncio de la derrota de la facción mandada por el Pretendiente.

Las condiciones del contrato con la empresa del gas, aunque sin escritura ni formalidad alguna, han sido objeto de una modificación y muy esencial como sospecha «El Noticiero». El contrato obliga al ayuntamiento y al contratista: al primero á pagar puntualmente y al segundo á darle el número de luces contratadas y de las dimensiones estipuladas. El primero hace meses no cumple su compromiso y el segundo, si no da las dimensiones y calidad que deben exigirse, da el número de luces y horas convenidas;

luego hay modificación en el contrato de la cual es agra la empresa del gas.

Anuncia «El Noticiero» la aparición de un nuevo colega moderado que saldrá en Cartagena desde 1.º de junio con el título de «El Conservador». Bueno es que se aumente el número de periódicos políticos, pues así, á razón de 200 pesetas como ayer nos asignaron á nosotros, el Estado aumentará sus ingresos y los municipios, á razón del 17 por 100 tendrán unas cuotas más en sus repartos.

También será conveniente que ese colega como los demás que puedan salir á luz en el sucesivo dentro de la provincia tengan presente, los arts. 203 del Código y 12 y 21 del reglamento de 20 de marzo de 1870.

El jueves, día de la Ascension, habra música en los paseos.

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudación de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los días 5 y 6 de mayo.

FIJADOS.	Ptas.	Cts.
Puerto.	610	43
Puerta de Castilla.	14	07
Item de Orihueca.	133	71
Item Nueva.	8	82
Item de la Tracción.	1	53
Ferro-carriil.	147	12
Total.	915	63

Múrcia 7 de mayo de 1872.—El alcalde, Fulgencio Meseguer.

Se hace saber: Que el día 11 del corriente, á las 11 de su mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta capital la subasta para el próximo año económico, de las rentas que constituyen el patrimonio común, y se expresan á continuación, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

NOMBRE DE LAS RENTAS.	Cantidades que sirven de tipo para la subasta.	Ptas.	Cts.
Almudínage.	3783	20	
Camaraje.	2281	77	
Casa-contraste.	2497	04	
Casa-rastro.	17968	05	
Puizas y puestos públicos.	20324	95	
Peso y medida.	1612	47	
Pescadería.	2447	36	
Rejas de carnicería.	1628	58	
Romanas.	3480	33	
Surtido de sillas en los paseos.	239	90	

Múrcia 2 de mayo de 1872.—Fulgencio Meseguer.

VARIEDADES.

A LA MEMORIA

de D. Diego Saavedra Fajardo.

No solo en este suelo de dolores os débil humo, que arrebató el viento; si se marchitan las lozanas flores y huye el perfume de vital esencia, existe en nuestro puro sentimiento el destello, que da á la inteligencia al marcar en el alma el pensamiento.

Perenne es su reinado: la luz de la verdad doquier colora ese mundo ignorado, beleño de la mente, que incessante la agita hora tras hora imprimiendo en la ardiente fantasía con lentiva brisa de esperanza, rico ceudal de eterna melodia.

Unas veces espasme en su camino el desengañado airoz, la amarga pena: insudable el destino. Le brumas y dolor el alma llena; otras, cual clara fuente dirige sus ocultos surtidores fertilizando al corazón su orilla y hace brotar con placidos fulgores del recuerdo la flor, que unpa bruma.

Se eslabonan los séres en la tierra: la ciencia con sus alas que el secreto, que la fosa encierra entre podridas guías, á sus hijas amantes, y al legarías la voz de la victoria, muda les hace contemplar distantes los perpetuos laureles de la gloria.

A su influjo los pueblos mas remotos, estrechan la distancia, que separa el hirviente arcañal de los ignotos á los que ostentan en su estirpe clara régio blason brillante, austercha, que ilumina la cultura;

cuyo esplendor y estable poderio sofoca el corazón y su locura: y el alma do se estalla absorta queda al admirar su brio, mientras el labio vacilante calla: que el entusiasmo do la ciencia vive solo quien la cultura lo concibe.

También Múrcia blasona de tener en su espléndida comarca héroes mil, fabricando la corona euya potente marca expresa al mundo con palabra fija, bajo su cielo el genio se cobija.

Presentan sus anales entre piras de ráfagas gloriosas los nombres inmortales de Polo de Medina y de Rivera.... Edades, enya fama duradera aun al presente existe, y misteriosas enlazan en espléndidos vergeles á los triunfos de ayer nuevos laureles.

Dules es para la mente pensadora rendir justo tributo á lo pasado, que existe en medio de espresion sencilla cautivando con dicha arroborada la calma del espíritu elevado; y hacia la esfera do tranquila brilla la estrella refrigente.

nuncio feliz de amor y de esperanza elevar la mirada fiel y ardiente, traspasando las gasas del espacio para adorar tan coisosa palacio.

Lleva la fama en el sublime vuelo con que atraviesa la ciudad y el monte una gloria cubierta con el velo, que empuña de la vida el horizonte: eco sonoro extiende á quien evoca su dormido acento... ¡El lenguaje, que inspira el sentimiento solo la fé del corazón comprende!...

¡Saavedra!... ¿Dónde está la gaja ciencia que atesora-te en elocuentes giros?... ¿Dónde la luz, que iluminó tu mente?... ¡Ah! solo restan lánguidos suspiros, tributo del dolor; fragante esencia, que perfuma las obras renombradas!.... El talento rindió á la Omnipotencia homenaje debido ante adiestras gradas, donde ho tiene asiento el fiero ovido.

Quedan sus producciones en el suelo; existe admiración de tu memoria, y eterna gratitud; flor bendecida, galardón dedicado desde el cielo al que recorre la estudianta vida.

Múrcia! mi patria, tierra acrisolada donde marca su huella el entusiasmo; permíte hoy á mi lira lance al viento la voz, que destemplada produce el debil labio, que se inspira en el respeto de la edad pasada.

¡Algezares! recibe mi saludo, que te ofreció el afán de gozo henchido; si escuchas el gemido, que en tu circuito se levanta muda al llorar el recuerdo de Saavedra cuya cuna guardaron los hogares, enjuga de ese llanto la tristura; trae en satisfacción esos pesares; pues al héroe, que tú le diste asiento el mundo le consagra un monumento.

El Hijo del Segura.
Múrcia 6 de mayo de 1872.

Salud á todos sin necesidad de medicamentos.

Después de la cura del Santo Padre por la deliciosa *Revalenta* Lu BARRY, y las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, insomnios, melancolia, diabética, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora Marquesa de Brehan, etc., etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita; económica 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Los *biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á los mismos precios. La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario y no irrita.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Se vende por mayor y menor en Murcia, casa de D. Rafael Almazán y Martín. 150-150

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día 4 0'12, de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 0'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Aparición de s. Miguel Arcángel.—Letanias.—Abstinencia.

Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de la parroquia de San Miguel.—Habrá misas hasta la una en Madre de Dios y hasta las doce en S. Miguel.

Cultos.—Continúan en varias iglesias los ejercicios de las Flores de mayo ó Mes de María: en San Agustín predicará esta tarde don Joaquín Beltran.

Continúan en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario al toque de oraciones los ejercicios de las Flores ó Mes de María.

Sección mercantil.

ALMEDI PUBLICO.

Precios del día 6

Fringo del país, de 17 00 á 14 30 pis Cobada. de 4 62 á 3 12 Maiz. de 0 00 á 0 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartágena	12 30 n.	2 30 m.
— de 1.ª	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 u.	1 t.
— de Lorca y Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

Gremio de posaderos

Contribucion industrial.

Los individuos del mismo se acercan asistir á la reunion que se celebrará en la posada de Santa Catalina, el viernes 10 del corriente á las tres de la tarde.

NODRIZA.

Se necesita una para criar casa los padres de la criatura. En la imprenta de este periódico daran razon.

En la calle de Zambrana, número 21, casa de D. Gerónimo Garcia Rubio, se encuentra de manifiesto un pajar de capullo verde del Japon de primera cosecha, lo que se manifiesta al publico para que pase á verlo el que guste: la libra de capullo para siempre se vende á 20 rs. 4-4

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

ORIZALINE
Curacion instantánea de los más viejos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Deposito Gen. en España, Sra. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

No mas tinturas progresivas!!!
ORIZALINE
MISTURA VEGETAL
del Dr. James SMITHSON.
Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba.

Inútil lavarse antes y después. Su aplicación es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud. Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Pedro Leante, peluquero, se encarga de aplicar la ORIZALINE á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. La caja con cepillo y peine 28 rs.; el frasco solo 24 rs.
Deposito general en Paris: L. LEGRAND, proveedor de S. M. el Emperador, 207, rue Saint-Honoré. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Letras en blanco para giro. Se venden por mayor y menor, baratísimas en el primer caso, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

Aviso importante.

Esta compañía para cumplir con lo prevenido en la real orden de 1.ª de junio de 1871 ha acordado se observen las disposiciones siguientes á contar desde 1.ª de marzo 1872.

1.ª Cuando los remitentes deseen que sus exportaciones sean entregadas al portador del talon resguardo, sin que este identifique su persona extenderán la declaración en impreso de papel azul expresando la mencionada circunstancia.

2.ª Cuando quieran asegurarse de que la entrega se verifica al legítimo consignatario previa la identidad de su persona en los términos que prescribe el último párrafo de la citada real orden, extenderán la declaración en impreso de papel blanco como hasta aquí.

AGUA DENTIFRICA ANATHERINA

Del Dr. J. G. Popp, médico-dentista de la Corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invención en Inglaterra, América y Austria. Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion, incluso la que tiene tartaro, restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agujereados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. P. Leante y D. Lucas Serrano. 208-20

PILULES DEHAUT.
—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedutz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucion en todas las buenas farmacias. Cajas de 6 rs. y de 10 rs.



LEYES.

Ley municipal vigente, á 2 rs.
Ley electoral vigente, á 2 rs.
Ley de aguas vigente, á 4 rs.
Ley de diseno paterno, á 1 real.
Ley de caserías, á 6 rto.
Ley de expropiacion forzosa, á 6 cuartos.
Codigo penal reformado, en letra gruesa, edicion en octavo con la exposicion y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.
Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5, en Murcia.
Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 cmos.
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 cmos.
Fees de vida, á 25 céntimos.

ATLAS

de España y sus posesiones de Ultramar.

POR D. FRANCISCO COELLO.

Los señores suscritores ó sus herederos y apoderados, se servirán acudir á la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA Paz, para enterarse de las instrucciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas 44 columna. 30
Id. 42 id. apaisadas. 60
Id. 42 id. largas. 120
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja del 50 al 5 por 100.

LA VULNERINA cura todas las heridas,

contusiones, rasgones, contusiones, quemaduras, mordeduras, llagas recientes ó antiguas, con una sola aplicacion, úlceras varicosas y otras y hace desaparecer toda fetidez.—Ataca las hemorragias neutraliza las picaduras de insectos venenosos, moscas perniciosas, anejas, avispos, mosquitos, arañas, escorpiones y otros.

Paris, Philippe y Comp.ª, 24, rue d'Engliem.—Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor á 10 rs. En Murcia, don Pedro Leante. 18-1

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

El Vejigatorio de Albespeyres es uno de los mas preciosos agentes de la terapéutica.—Su accion es enérgica y producida siempre 12 horas á lo mas después de su aplicacion.

Envuelto en un estuche metálico su transporte es por demás fácil y puede naturalmente llevarlo en su cartera el médico que tiene clientela en los pueblos ó en el campo.—Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vejigatorio.

El Papel de Albespeyres es la preparacion mas cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—Por su accion siempre igual produce una supuracion abundante y regular.—Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres.

Paris, 78, faubourg Saint Denis y en todas las farmacias donde se encuentran las Cápsulas Raquin.—Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano. 16-1

D. ANDRES SOBEJANO

participa á su numerosa clientela que, resuelto á retirarse de los negocios comerciales, liquida todos los géneros de su establecimiento situado en la plaza de S. Bartolomé. Los géneros existentes se despachan con un CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA. Se admiten proposiciones para el traspaso de dicho establecimiento. 30-12

LA HIGIENICA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.
Lenceria, 16, MURCIA.

ZARZAPARRILLA GASEOSA
Precioso depurativo de la sangre y de excelentes resultados para todas las enfermedades que traen su origen de la acrimonia de la sangre, por cuyas saludables condiciones ocupa la preferencia sobre los preparados de Zarza conocidos hasta el dia. GASEOSA PURGANTE.

Este purgante obra sin causar dolor, irritacion, ni incomodidad; es refrescante y diurético, entona el estómago, facilita la digestion y abre el apetito. Cada botella contiene una dosis para persona adulta, y media basta para los niños.

Ademas se combinan gaseosas de limon, naranja, agraz, azahar, grosella, fresa, y el tan acreditado Groch inglés espumoso.

Precio de cada botella 4 rl. Por mayor grandes descuentos.
EXPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las terciasas.
En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Traperia, 1. 300-9

A PASAR BUENOS INVIERNOS SIN REUMATISMO.

El inimitable Aceite de bellotas con sávia de coco, lo cura árticular á muscular, incómodo ó crónico, mejor, mas pronto, comodamente y barato, que las aguas termales de Alham de Aragón, que los baños rusos, que todos los específicos que anuncian los periódicos, y que los que preconizan las farmacias y memorandum médicos de todos los países de la tierra.

Esta recomendado por médicos atópatas, homópatas, farmacéuticos y por mas de 400 periódicos de ambos mundos.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, con el busto y rubrica en la etiqueta, nombre y domicilio grabado en el vidrio, prospecto certificado, porque hay ruidos falsificadores, CALLE DE LAS TRES CRUCES, N.º 1, PRINCIPAL, MADRID, y en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el universo.

Usó.—Se friccionan la epiduria y encima se pone una franela: si no cede á los cuatro dias, se toma una cucharadita en ayunas nueve dias y al mismo tiempo depura la sangre, da mucho alimento, agilidad admirable á niños, adultos y ancianos, y es preferible al aceite de higado de bacalao y rábano yodado, para las escrófulas y raquitismo.

El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de ambos hemisferios. Por mayor 25 por 100 de descuento.—En Murcia, comision de Almazan. 4-3

MAQUINA PARA DESPACHAR

Marca el 0 ó descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, ó impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta máquina, nos induce á publicar para conocimiento de los que usan tinturas falsas. Proveedor de las señoras y señores. La máquina se vende únicamente en Madrid, casa de las señoras Ferrer y compañía, Montera, 51, principal día.

Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

GOTA CURACION PRESERVATIVO

de esta enfermedad, con el TESORO de los GOTOSOS del Dr. Mourier, de la facultad de medicina de Paris.—Deposito farmacia Roux, 141, rue Montmartre, en Paris.—En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor á 70 rs. caja, en Murcia, D. Lucas Serrano.

Nota: Para consultas por correspondencia dirigirse al Dr. Mourier, 223, Boulevard Pereire Paris. (Núm. 5,49).

PLUS DE CHEVEUX BLANCS

NO MAS CABELLOS BLANCOS.—AGUA DE SALLÉS, PRODUCTO PERFECCIONADO, 44 y 30 rs.

Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Sallés, perfumista químico, 3, rue de Bucí, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—Al por menor, en Murcia, D. Rafael Almazan y D. Pedro Leante. 18-19

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5. En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para agendas, almaniques, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que bay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membranes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de color, todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

ANTIGUA BOTICA DE VIVO. PINO Y VIVO SUCESOR.

PASTILLAS DE BELMET

ACREDITADISIMAS
en España para la pronta y segura curacion de toda clase de toses y en especial CONTRA LA TISIS.
Precio de cada caja 30 rs.

AGUAS MINERALES NATURALES DE LOECHES.

Obran como purgante y como alterante segun la dosis. Depósito en Murcia, farmacia del autor, Traperia, 1, frente á la Cathedral. 82-16

INJECTION BROU

Higiénico, inodoro y purgativo, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vandose en todas las farmacias (Height y metodo), 30 años de éxito.—Paris, MMOU, inv., boulevard Magenta, 188.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR **DESNOUS**, Perfumista UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposicion Universal de 1888. 8 y 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries. — PARIS

El inventor acaba de introducir en su tintura una mejora que le permite dar la coloracion y la fuerza al mismo tiempo, que el color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO Y NEGRO, y á la vez, el poder de la operacion. Esta admirable tintura, tiene la ventaja de no manchar la ropa, el paño, el papel, el vidrio, los cabellos y la barba (con suaves y fáciles como antes de la operacion). Su efecto es inmediato. Sus efectos son garantidos.

Se vende en frascos de 10 y 20 céntimos, por los que se consigue el color natural y sólido, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias que se combinan, mantiene y fortifica la cabellera.

Depositos en Murcia, en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño y igual delicado grabado. PRECIO DOCE CUARTOS.

La Constitucion española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y basta por el respeto y amor que enseña á los discípulos para convertirse en maestros.

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos á la administracion de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

Tintas para escribir.

La hay comun buena embotellada y para venta al menudeo, y fina de todos colores, en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio muy económico. Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.